

El SEAS cede sus instalaciones al hospital zonal Ramón Carrillo

miércoles, 25 de marzo de 2020

El Servicio de Acción en Salud de la Cooperativa de Electricidad Bariloche (SEAS) está colaborando con el hospital zonal Ramón Carrillo de Bariloche cediendo sus instalaciones para que funcione el área de Ginecología y Obstetricia.

El objetivo de este acuerdo entre la CEB y el hospital cabecera de la región es separar esas especialidades de los edificios del Carrillo para reducir el riesgo de contagio de las embarazadas durante la pandemia del Covid-19 Coronavirus.

Urgencias ajenas al coronavirus

Asimismo el SEAS realiza atención primaria de urgencias AJENAS al Covid-19 Coronavirus con guardias mínimas SÓLO PARA AFILIADOS al sistema. Para eso se dispuso de una dotación específica de personal que consiste en dos médicos, una enfermera y una recepcionista.

El Servicio de Acción en Salud de la CEB recuerda que el nuevo horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 15. (*)

Por otra parte el SEAS destaca que, por síntomas asociados al Covid-19 Coronavirus se debe llamar al 911.

(*) Horario de atención reducido acorde al DNU del Gobierno Nacional.